

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**15534** *Resolución de 21 de septiembre de 2010, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pablo Jesús Linares Palomino.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de abril de 2010 («BOE» de 19 de mayo de 2010), y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril; el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y presentada por el/la interesado/a la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Pablo Jesús Linares Palomino, con documento nacional de identidad número 25.993.658-R, Profesor/a Titular de Universidad, del área de conocimiento de Química Orgánica, adscrito/a al Departamento de Química Inorgánica y Orgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 21 de septiembre de 2010.—El Rector, Manuel Parras Rosa.